

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA "ECUATORIANA DEL CAUCHO S.A."**

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura pública referida, se otorgó en la ciudad de Cuenca, el 20 de Abril de 1992, ante el señor notario público segundo del cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Sigüenza, mediante Resolución N° 92-3-1-1-227 de 11 de Mayo de 1992; y se ha inscrito en el registro mercantil, el 20 de Mayo de 1992, con el No. 119.

2.- **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Alberto Farias de León, en su calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la compañía. El compareciente es mexicano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL.** - La compañía aumenta su capital en la suma de OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual el capital social de la compañía asciende a CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente forma: S/. 3.130'805.000,00 mediante Reserva Legal; S/. 5.351'695.000,00, mediante Superávit por Revalorización de Activos y de Patrimonio.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, a fin de que guarde armonía con el nuevo capital, sustituyendo las expresiones "seis mil setenta y siete millones quinientos mil sucres" por la de "catorce mil quinientos sesenta millones de sucres"; y la de "seis millones sesenta y siete mil quinientas acciones" por la de "catorce millones quinientas sesenta mil acciones".

Cuenca, Mayo 21 de 1992

Dr. Edgar Coello García
SECRETARIO